

Mensaje de la Secretaria de Publicaciones

Desde el año 1990 en que inicio la publicación de la Revista Latinoamericana de Psiquiatría, órgano de difusión académico científico de la Asociación Psiquiátrica de América Latina (APAL), su misión ha sido promover el intercambio académico y científico entre los psiquiatras latinos e hispanos por medio de la difusión de los mejores trabajos científicos de la región, para así mejorar la calidad de la atención médica y psiquiátrica en nuestros países.

Aproximadamente 30,000 psiquiatras tienen la oportunidad de publicar artículos científicos y la intención, durante la presidencia del Dr. Enrique Camarena, fue elevar su nivel académico, conformando para ello un grupo editorial selecto que paralelamente modificara su diseño y priorizara su publicación en medio electrónico para así incrementar el número de consultas y permitir su descarga desde nuestro sitio web oficial, www.apalweb.org, teniendo como objetivo su indexación durante el bienio 2011-2012.

Existiendo un conocimiento muy pobre sobre la investigación que se realiza en países de medianos y bajos ingresos (LAMIC, por sus siglas en inglés), particularmente por el hecho de que la mayoría de las revistas de estos países no están indexadas en bases de datos internacionales, como PubMed y otras redes científicas, la Asociación Mundial de Psiquiatría (WPA), a través de su Secretaría de Publicaciones, designó en el año 2007 una *Task Force* para apoyar a los editores de revistas en el área de la salud mental en estas naciones para dar los pasos necesarios hacia la indexación de sus revistas.

Así, para tal efecto, se efectuó un taller en el Congreso Regional de la WPA celebrado en Praga 2008 y otro en el celebrado en Beijing 2010, repitiéndolo en Buenos Aires 2011, durante el Congreso Mundial.

Previo a la realización de este último taller, la *Task Force* de la WPA envió un cuestionario a los editores de las revistas de la región latinoamericana y, como resultado de su evaluación, el Secretario de Publicaciones de la APAL y el Editor Presidente de la Revista de la APAL recibimos la invitación para asistir al mencionado Taller, en el que se presentaron las experiencias más recientes de indexación exitosa de revistas de LAMIC y se brindo la oportunidad a los asistentes de presentar sus estrategias hacia la indexación de su revista, recibiendo recomendaciones de la *Task Force* y de los propios pares.

Las recomendaciones emanadas de ese Taller para la indexación de nuestra Revista fueron las siguientes: el editor debe ser designado para tal función a largo plazo, no para un periodo bianual como los miembros del Comité Ejecutivo en turno, debiendo conformar un equipo de trabajo que perciba honorarios por su labor; elegir una sede permanente para el Comité Editorial; publicarse en inglés con un suplemento en español; acceso en medio electrónico; contar con un presupuesto fijo; obtener financiamiento de la industria farmacéutica; promocionar la revista en eventos académicos como Congresos y Conferencias; considerar el área geográfica para la circulación de la Revista; periodicidad en su publicación, cuatro ejemplares por año conteniendo cada uno de ellos artículos originales, 4-6, en menor número artículos de revisión y reportes breves, con un tiempo promedio para revisión y devolución al autor para correcciones de 21 días y tiempo máximo para su publicación de 6 meses; considerar las políticas públicas en salud mental regionales para la aprobación del material a publicar; elaborar un fluograma del proceso de dictamen de los artículos recibidos; buscar la indexación en SciELO (Scientific Electronic Library on Line) y conocer factor de impacto.

En seguimiento de esas recomendaciones se ha logrado la indexación de nuestra Revista en *Latindex*, www.latindex.org, www.latindex.unam.mx, creado en 1995 y que

es un sistema de información de consulta gratuita sobre revistas académicas editadas en América Latina, el Caribe, España y Portugal que además ofrece información sobre revistas de vocación latinoamericanista editadas fuera de la región. Provee datos útiles sobre revistas impresas y electrónicas de todas las disciplinas: artes y humanidades, ciencias agrícolas, ciencias de la ingeniería, ciencias exactas y naturales, ciencias médicas, ciencias sociales, y multidisciplinarias. Mantiene tres bases de datos: Directorio, Catálogo y Revistas Electrónicas.

El siguiente paso es indexar nuestra Revista en *Periódica* (Índice de Revistas Latinoamericanas en Ciencias, <http://periodica.unam.mx>), fuente autorizada de información con más de 30 años de existencia que ofrece cerca de 350,0000 registros bibliográficos publicados en más de 1,600 revistas latinoamericanas y del Caribe especializadas en ciencia, medicina y tecnología y que también ofrece indicadores bibliométricos, los cuales permiten contabilizar el impacto de las publicaciones, es decir, que tan citada es una revista.

Estamos avanzando hacia el objetivo de indexar nuestra Revista en Scielo (Scientific Electronic Library on Line), proyecto surgido en 1997, que es una hemeroteca virtual conformada por una red de colecciones de revistas científicas en texto completo y de acceso abierto y gratuito. La red regional SciELO está conformada por las colecciones de revistas académicas de 15 países: Argentina, Bolivia, Bra-

sil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México, Paraguay, Perú, Portugal, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela.

Es pertinente mencionar que, además, la APAL, a través de su Secretaría de Publicaciones, participó, durante el bienio 2011-2012, en la organización y desarrollo del “Manual para el Diagnóstico y tratamiento del Espectro Depresión-Insomnio-Ansiedad (DIA)”, el “Consenso y Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento del Insomnio”; el “Consenso y Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento Integral del Sobrepeso y la Obesidad” y el “Consenso para la actualización de la Guía de Práctica Clínica para el Tratamiento de la Esquizofrenia”, los dos primeros documentos ya accesibles en la página web de la APAL, www.apalweb.org, y en breve los dos últimos.

De esta manera, con la satisfacción de haber cumplido con la encomienda del Presidente en turno, Dr. Enrique Camarena Robles, resta agradecer la entusiasta y comprometida labor de todo el Comité Editorial, a la empresa editorial, así como a toda la comunidad apalista en lo general y, en lo particular, a quienes generosamente aportaron material para su publicación en nuestra Revista, esperando que se de continuidad a este proyecto editorial.

Atentamente

Wazcar Verduzco Fragoso
Secretario De Publicaciones 2011-2012